Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 1.° Diciembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1273

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

Si lo que pasa en el Africa del Sur no estuviera empapado en sangre, parecería una comedia del género bufo.

Si nos fijamos en los movimientos que están haciendo actualmente las fuerzas beligerantes, parece que estén bailando unos rigodones.

Por una parte tenemos, en efecto, á los ingleses en la estación de Frere, situada entre Est-Court y Colenso, y por el lado Oeste, á pocos kilómetros de Spyfontain, no lejos de Kimberley; mientras que los boers se establecen fuertemente al Sur de Est-Court y casi en los mismos alrededores de Pieter-maritz-burg, y por la frontera meridional del Estado libre de Orange continúan extendiéndose por el territorio de la Colonia del Cabo, donde les reciben los colonos boers al grito de «vivan nuestros libertadores».

Considerando lo que antecede, se le ocurre á uno preguntar si los ingleses han comenzado ya su movimiento ofensivo, y en la afirmativa, si el generalísimo Buller se ha fijado en que las columnas avanzadas de su ejército dejan detrás de ellas fuertes núcleos de tropas boers establecidas en posiciones formidables y de dificilísimo ataque.

De modo que la estrategia de los ingleses se funda en el principio de avanzar siempre, y adelantar allanando todos los obstáculos que se les presenten hasta ir á hacer levantar el sitio de Ladysmith y devolver la libertad al general White y á las fuerzas que en número de 6.500 á 7.000 hombres tiene á sus órdenes.

Los boers siguen, en cambio, fieles á su táctica de siempre, que consiste, como hemos dicho otras veces, en dejar que el enemigo se adelante fácilmente y cuanto se le antoje para batirle luego en detalle y cortarle, si es posible, la retirada y en todos los casos emplear contra los ingleses la terrible guerra de guerrillas.

Para aumentar las estrañezas de esa infame guerra que han impuesto los políticos ingleses al honrado y pacífico pueblo afrikander, noten nuestros lectores que mientras en la prensa de Londres no se leen más que batallas ó combates preñados de episodios heróicos, en los cuales siempre salen vencedoras las tropas británicas, recibimos noticias de origen holandés, alemán y francés y á veces hasta británico, desmintiendo todo lo que dice la prensa londonense y declarando que todas aquellas victorias de los ingleses no han sido más que derrotas, en las cuales pierden las huestes inglesas centenares de muertos, heridos y prisioneros y se dejan copar regimientos ó escuadrones enteros de húsares ó lanceros.

Así ha sucedido en Glencoe, en Belmont y probablemente en otros combates, y así se explica que sea espantoso el número de bajas y prisioneros que desde el principio de la campaña han tenido los «vencedores» ingleses en el Natal y en su Colonia del Cabo.

Noticia grave

Nos referimos á la de que aumenta de alarmante manera el número de afrikanders que ostentando en la Colonia del Cabo la escarapela de color de naranja, se ponen con las armas en la mano al lado de los boers contra los odiados ingleses.

Témese que semejante insurrección acabe en el Africa del Sur en espantosa guerra civil en la cual puede tomar parte fácilmente el elemento negro indígena.

Los argumentos de Chamberlain

Dentro de pocos días saldrá de Inglaterra un transporte con abundante material de guerra y 500 hombres acostumbrados al manejo del terrible explosivo llamado «Lyddita», conocido por los estragos enormes que produce entre los hombres.

Inglaterra y Holanda

Una nota oficiosa del gobierno inglés que publican los periódicos de Londres, desmiente la especie de que entre Inglaterra y Holanda exista gran tirantez de relaciones, y asegura ser excelentes aquellas entre los gobiernos de ambas naciones (pero no dice la nota entre los pueblos británico y holandés).

La actitud de los irlandeses

No hay que decir si habrá causado sensación en Inglaterra y fuera de ella, un estraño artículo que publica el periódico «United Irishman», órgano nacionalista irlandés, pidiendo para la oprimida isla la sustitución de la soberanía inglesa por la francesa.

Francia y los Estados Unidos

Dice el corresponsal del «Times» de Londres en Nueva York que el discurso pronunciado por M. Delcassé, ministro de Estado francés, ha hecho en los Estados Unidos excelente impresión y contribuirá á una notable mejora de relaciones entre las dos repúblicas.

La frase del discurso que más les ha gustado á los yankis es la de que la República francesa mantendrá la política llamada de «la puerta abierta» que resume en dos palabras la de los norteamericanos é ingleses en China.

También ha gustado mucho en Washington lo que dijo M. Delcassé del reciente arreglo comercial franco-norteamericano, ya que refiriéndose al mismo aludió el orador á las simpatías históricas que unen desde larga fecha á las dos repúblicas.

CORTES

Madrid 29.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

En el banco azul los Sres. Silvela, Dato y Torreanaz.

Poco público en las tribunas.

El Sr. Gasset (D. Fernando) se ocupa del abandono en que se encuentra la Patriarcal de Madrid, en cuyo cementerio se penetra de noche y se practican exhumaciones de cadáveres.

Estima el Sr. Gasset que la cuestión de la propiedad de aquellos terrenos entraña un verdadero problema, puesto que no corresponde la administración de los mismos ni al señor Obispo de Sión ni al Gobernador civil.

Tiene gran importancia este asunto, dice, porque dentro de poco tiempo, con el desarrollo que va tomando Madrid, estos terrenos valdrán algunos millones y es preciso que se fije quién es el verdadero propietario.

El ministro de la Gobernación da algunas explicaciones en el sentido de que el verdadero propietario es el Vicariato General Castrense.

El Sr. Ruiz Jiménez presenta una solicitud de padres de familia relativa al cupo del actual reemplazo, pues habiéndose disminuido el cupo, en algunas poblaciones toca el mismo número de soldados que antes.

El Sr. Dato manifiesta que el hecho se pondrá en conocimiento del ministro de la Guerra.

El Sr. Mencheta habla de algunos asuntos relacionados con la situación actual de Barcelona.

Le contesta el Sr. Silvela.

Rectifica el Sr. Mencheta.

El Sr. Manteca explana su anunciada interpelación sobre el modo de administrar justicia en España.

Traza un cuadro de la mayoría de jueces y magistrados, los cuales cumplen con la ley, pero la existencia de algunos ignorantes y venales á quienes no sólo no se castiga, sino que á veces se premia, redunda en descrédito de la magistratura española.

Dice que lo que ocurre en este órden, ocurre también en los demás órdenes de la administración, y de ahí la pérdida de las colonias, y de ahí la corriente regionalista.

En la administración, dice, se roba á ojos vistos, con el mayor escándalo.

También disminuye de día en día el amor á la patria, que se han repartido las regiones de España para explotarlas, atribuyendo Castilla á Gamazo, Asturias á Pidal y Galicia á Montero Ríos.

Para salir de este estado hace falta la regeneración interna, ó mejor dicho la regeneración moral basada en los sentimientos religiosos y en la instrucción.

Hace un estudio histórico, asegurando que la falta de fe y de moralidad fué el orígen de que los árabes se apoderaran de España en poco tiempo.

Es necesario exigir el cumplimiento de la ley.

Si se hubiera condenado á algún ministro, á los gobernadores que viven del juego, y á los jueces y magistrados que prevarican, otro sería el estado social en que nos encontraríamos.

Para poner remedio á estos males habría que reformar la carrera judicial, regularizar los ascensos, aumentar los sueldos y exigir responsabilidades.

Estas responsabilidades la ley las señala, pero los hechos demuestran que no se exigen.

Los jueces hacen en los pleitos y autos lo que mejor les parece.

Cuando dictaren providencias injustas por ignorancia ó mala fé, deberían pagar las costas en lo civil, y en lo criminal debería castigárseles imponiéndoles el pago de daños y perjuicios y la pérdida de la carrera.

Tal es el decaimiento nacional que si aquí hubiese una invasión extranjera, es dudoso que se hiciera una resistencia semejante á la de 1808.

Termina diciendo que el mantenimiento de la verdad y la justicia es uno de los mejores medios de regeneración.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, queda en el uso de la palabra el Sr. Manteca, para mañana, y se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se pone á discusión el artículo 1.° del capítulo 3.° Tribunal Supremo.

Se lee una enmienda suscrita por el señor Cañellas que no acepta la comisión.

El señor Cañellas apoya la enmienda en la que se pide el restablecimiento de una de las salas suprimidas en la Audiencia de Tarragona.

El señor Comyn, de la comisión, le contesta, desechándose la enmienda.

El señor Herrero apoya otra enmienda pidiendo el restablecimiento de los Juzgados de Torroella de Montgrí y Vilademuls en la provincia de Gerona.

El señor Bugallal hace algunas observaciones y su autor retira la enmienda.

Se presenta otra enmienda suscrita por los señores Arias Miranda, Moret, Canalejas, Romero Robledo, Maura y otros diputados, en la cual se pide el restablecimiento de la Dirección de Establecimientos Penales.

La comisión acuerda, después de un discurso del señor Moret en defensa de la misma y otro del señor Arias Miranda, la redacción nueva de los dos artículos del presupuesto con objeto de señalar en ellos la inclusión nuevamente de la Dirección de Establecimientos Penales.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos á las tres y veinte minutos.

En los escaños escasa concurrencia y en el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor García Banzanallana apoya con mucho calor una proposición de ley encaminada á establecer una fórmula para que los Presupuestos puedan discutirse á tiempo en el Senado y que se remitan completos y no por secciones, como se verifica ahora.

Pide además que se discutan por entero y que no se limite la Alta Cámara á discutir las alteraciones que se hagan en los Presupuestos de un año para otro.

El señor Villaverde, después de hacer constar esta proposición está conforme con los deseos del Gobierno, pide que se tome en consideración.

El señor Villanueva se ocupa de la miserable situación en que se encuentran muchos españoles que han ido á Cuba en busca de trabajo, y excita al Gobierno á que, por humanidad, se ocupe de este asunto, advirtiendo á nuestros compatriotas que no es buen país para encontrar trabajo la Gran Antilla, atendidas las circunstancias especiales por que atraviesa.

El señor Villaverde dice que pondrá en conocimiento del señor Silvela las observaciones hechas, aunque cree que el ministro de Estado se ocupa ya de este asunto.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba sin discusión la concesión de un crédito extraordinario de 70.000 pesetas al ministerio de Fomento.

Se aprueba también el dictamen de la comisión mixta sobre la cuestión del ferro-carril de Castejón á Olavarreta.

Continúa la discusión de las obligaciones generales del Estado.

El señor Torres Villanueva consume el tercer turno en contra, sin que diga nada nuevo que no hayan dicho los demás.

Aboga por el establecimiento de la amortización de la Deuda interior.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 29.

Se ha publicado ya el Manifiesto que la Junta permanente de las Cámaras de Comercio dirige al país.

Lo suscribe el Sr. Paraiso.

—La comisión del Congreso que entiende en la cuestión del suplicatorio para procesar al Sr. Lletget, se ha reunido esta tarde.

Se ha acordado pedir nuevos antecedentes.

El *Correo Español* cree que se concederá el suplicatorio.

—A última hora han conferenciado en el Congreso los Sres. Silvela y Ferrer y Vidal.

Este último ha dicho al presidente del Consejo que ya empieza á ser hora de que el Gobierno conceda las ventajas económicas que Cataluña reclama.

El Sr. Silvela le ha contestado que muy pronto se pondrá plantear la cuestión del concierto económico.

Tendrán ustedes su concierto—añadió,—aunque quizás antes de mucho les pese.

El Sr. Ferrer y Vidal le ha replicado que no lo cree así y que, por el contrario, Cataluña espera demostrar que sabe administrarse mejor de lo que lo hace el poder central.

Las ventajas que el concierto reportará á

Cataluña se reflejarán en las demás provincias.

—El duque de Tetuán, según sus amigos, se muestra contrario á la concesión de conciertos económicos.

También se opondrá á que las sesiones parlamentarias sean dobles.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley fijando en los 21 años la edad para el ingreso en el ejército, se ha reunido hoy.

La comisión ha nombrado presidente al marqués de Perales y secretario al marqués de Reinosa.

A la reunión ha asistido el general Azcárraga.

El ministro ofrece á la comisión importantes datos y antecedentes.

La comision ha manifestado al ministro que esperará estos datos para dictaminar.

—Parece que una de las dos fórmulas de arreglo para solucionar el conflicto de Barcelona se reduce á que un diputado catalán proponga en una enmienda adicionar á los presupuestos la autorización para que el Gobierno pueda conceder conciertos económicos á las provincias que se hallen en condiciones de obtenerlos.

—La enfermedad que padece el ministro de Marina no es más que un fuerte catarro y los muchos que hay hoy en Madrid, por efecto del tiempo tan crudo que reina.

Afortunadamente se cree que en breve estará el señor Gómez Imaz restablecido.

—París.—De Londres comunican que Mr. Balfour pronunció un discurso defendiendo la política de Inglaterra.

Declaró que la Gran Bretaña no ha suscitado el actual conflicto por ambición y con deseos de apoderarse del oro del Transvaal, sino que ha ido á la guerra para reparar un ultraje y noblemente impulsada por la idea de la civilización y del progreso.

—París.—Del Cabo comunican las autoridades inglesas que Lord Methuen sigue batiendo con ventaja á los boers orangistas.

—París.—En el combate de Mooi-River los boers tuvieron 400 bajas y los ingleses 1.500.

—La comisión del Ateneo de Valencia ha conferenciado con el ministro de Fomento.

Los comisionados expusieron al marqués de Pidal las ventajas que á la cultura de la nación reportará la educación integral.

El ministro se ha mostrado de completo acuerdo con los comisionados, excepto en algunos puntos puramente de detalle.

Les ha recomendado que se pongan de acuerdo con los jefes de las minorías, pues no han de dudar del concurso y apoyo del Gobierno.

Mañana la comisión será presentada á S. M. la Reina por el Sr. Peris Mencheta.

—Ha sido sacramentado el contralmirante Bermejo, exministro de Marina.

—París.—Dice el *Times* que el emperador de Alemania expuso en Londres su ferviente deseo de que termine, cuanto antes, la guerra sud-africana.

Según el mismo periódico Guillermo II quiere hacer de Alemania una potencia marítima de primer orden, para igualarla á Inglaterra y marchar con las naciones de acuerdo, con objeto de mantener la paz universal.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Supresion de la sala 2.ª de la Audiencia

Difícil era hacer desistir al ministro de Gracia y Justicia de su empeño y eso, no obstante, á ello venían obligados los representantes en Cortes de nuestra ciudad.

Hoy puede ya considerarse un hecho la supresión de una de las salas de nuestra Audiencia, supresión que el ministro funda en que es una de las ocho en que menos causas se han visto durante el último año judicial de 1898 99.

El número de juicios celebrados durante dicho período en Tarragona asciende al número de 320.

No es nuestro ánimo hoy discutir la sinrazón de la determinación ministerial, trazando únicamente estas líneas con el exclusivo fin de que los tarraconenses todos se convenzan una vez más de la conducta que vienen observando aquellos á quienes un día otorgaron su representación.

Anteayer al discutirse en el Congreso el presupuesto de Gracia y Justicia y llegar al artículo 3.º del capítulo 3.º, nuestro querido jefe D. Juan Cañellas se levantó de su asiento y presentó una enmienda al dictámen de la Comisión pidiendo el restablecimiento de la Sala suprimida de esta Audiencia.

Después de apoyada y defendida con decisión la enmienda, fué ésta desechada, pero el celoso diputado por la circunscripción cumplió con su deber y allí, en el seno de la representación nacional, no se oyó en defensa de Tarragona más que su voz.

Eso lo dice todo y no necesita por nuestra parte comentarios.

¿Continuaba aún *enfermo* el amigo del señor marqués de Lema, como cuando, por falta de su asistencia, fuím s vencidos en la cuestión del ferro carril de Alcañiz Gandesa-Tarragona?

¡Todo puede ser y todo va contribuyendo al descrédito de esa gente, para la cual los intereses de sus electores son un mito!

¿Se desengañarán al fin ciertos cándidos, que aún buscan paliativos á tales actitudes?

Si así no acontece, nos harán creer que son cómplices de ellas esos señores y que no les guía otro móvil que su conveniencia.

* *

A continuación publicamos la enmienda del Sr. Cañellas.

Dice así:

«CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Enmienda del Sr. Cañellas al art. 3.º del capítulo 3.º del presupuesto de gastos de la sección 3.ª, «Ministerio de Gracia y Justicia».

Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta que en la ciudad de Tarragona existen dos establecimientos penitenciarios y un correccional, tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión general de presupuestos, referente al de gastos para 1900, «Obligaciones de los Departamentos ministeriales», sección 3.ª, «Ministerio de Gracia y Justicia», cap. 3.º, art. 3.º

En el detalle de dicho artículo se aumentarán 21.500 pesetas para restablecer la Sala de la Audiencia provincial de Tarragona, que se suprime en el dictamen de la Comisión, con el personal siguiente:

2 magistrados, á 7.000 pesetas	14.000
1 abogado fiscal	4.500
1 vicesecretario	3.000

El citado art. 3.º quedará en la forma siguiente:

Personal de Audiencias provinciales, pesetas... 3.089.000

Palacio del Congreso 28 de Noviembre de 1899.—Juan Cañellas.—Isidro Gassol.—Marqués de Olivart.—Juan Ferrer Vidal.—Enrique de Llanó.—Leoncio Soler.—Carlos María de Moy.»

Alcaldía constitucional

Llegada la época en que, con arreglo á lo que prescribe el cap. 3.º del título 1.º de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, ha de procederse á la rectificación anual del padrón de vecinos de esta ciudad formado en el mes de Diciembre de 1895, y teniendo en cuenta la importancia de dicho documento reputado, según el art. 22 de la citada ley, como UN INSTRUMENTO SOLEMNE, PÚBLICO y FEHACIENTE que sirve para todos los efectos administrativos, y con el fin, asimismo, de que no se irroguen perjuicios á los residentes en este distrito municipal en caso de incumplimiento á lo que dispone el precepto legal citado, esta Alcaldía, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del 17 del presente mes, ha creído oportuno dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Todo el que no se halle inscrito en el padrón quinquenal y cuente en este término una residencia efectiva continuada de más de dos años, se presentará en el Negociado de empadronamientos durante los quince primeros días del mes de Diciembre próximo, al objeto de que, por medio de hoja adicional, pueda formalizarse su inclusión en aquel documento así como la de los demás individuos que constituyan su familia.

2.ª Los padres ó tutores de los que se hayan incapacitado y los herederos y testamentarios de los que hubiesen fallecido, tienen el deber de participar al Ayuntamiento las indicadas alteraciones para que pueda tener efecto la eliminación de los mismos; y

3.ª Los habitantes de este Distrito municipal que apesar de lo ordenado respecto á cambios de domicilio lo hubiesen verificado durante el año actual sin haberse provisto antes para ello de la competente autorización, vienen obligados á ponerlo en conocimiento del encargado de este servicio dentro del plazo que señala la primera de estas prevenciones; advirtiendo que si alguno dejare sin cumplimentar este requisito, le será impuesta una multa de diez pesetas, con la que queda desde ahora conminado.

Lo que se hace público por los medios de costumbre, á fin de que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.

Tarragona 28 de Noviembre de 1899.—El alcalde accidental.

En cuanto ha tomado asiento en el Congreso nuestro particular amigo D. Isidro Gassol, diputado á Cortes por Vendrell, ha empezado á dar muestras de interés en favor del distrito que le ha conferido recientemente su representación.

Según verían ayer los lectores en la sección telegráfica, el Sr. Gassol ha presentado al Congreso una proposición respecto á una carretera desde Guimerá á Santa Coloma, pasando por Llorach y Vallfogona.

En nombre propio y en el de los electores de Vendrell nos felicitamos de tal actitud, que viene á confirmar las esperanzas que todos fundábamos en el Sr. Gassol.

Con gran concurrencia de fieles empezó en la tarde de ayer en las iglesias de San Miguel y Sagrado Corazón de Jesús el solemne novenario que todos los años dedican á la Inmaculada Concepción las devotas hijas de María.

En el primero de dichos templos predicó un magnífico discurso el Rdo. Dr. Valls, catedrático de Teología del Seminario, y en el segundo dirigió la palabra á los fieles un Padre de la Compañía de Jesús.

Según comunicación dirigida á este Gobierno, la guardia civil de Tortosa capturó el lunes último á Juan Bordera Valls, natural de Roquetas, como presunto autor del hurto de 32 varcillas de olivas, sustraídas de las propiedades que en la partida de «Camarles» poseen los propietarios Jacinto Chavarría Panisello y María Bordera.

El Bordera ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción.

A pesar del conocido refrán catalán «Per Sant Andreu fret ó neu» la temperatura no sufrió ayer apenas alteración en nuestra ciudad.

A las cuatro de la tarde marcaba el barómetro 72º y el termómetro 16º.

Con motivo de celebrar ayer la fiesta de su santo patrón el Rdo. Dr. D. Andrés Dexeus, canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia y catedrático y vice rector de la Universidad Pontificia, no hubo clases en el Seminario, saliendo por la tarde los escolares internos á dar un paseo por las afueras de la población.

En la mañana de ayer fué detenido en la calle Mayor por el cabo de serenos de la parte alta, que pasaba por allí vestido de paisano, un sugeto que acababa de ser sorprendido sustrayendo una morcilla de una tienda de comestibles, sita en dicha calle.

Conducido, con la ayuda de un agente de orden público y el cabo de municipa es señor Deoñ á la Alcaldía, fué convenientemente registrado, encontrándosele en los bolsillos una carta de socorro expedida á nombre de Luis Juan José Pons y algunos instrumentos de sastre.

Fué encerrado en el cuartelillo y hoy será expulsado de esta capital.

Hoy debe regresar del pueblo de Santa Oliva el tribunal de la Sección segunda de esta Audiencia que fué allí para ver en juicio oral una causa instruída por delitos electorales contra un vecino de dicho pueblo, que se halla imposibilitado para trasladarse á esta capital.

Han sido nombrados inspectores para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre la pólvora y materias explosivas D. Enrique Iberia Campomanes Fernández.

En la noche del martes último fué detenido en Reus por la guardia civil Pedro Rosals Pellisó, natural de Riudecañas, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Falset, á causa de pesar sobre el mismo una condena de un mes y un día de arresto mayor por hurto.

El Rosals ingresó en las Cárceles de la vecina ciudad.

Por no haberse reunido suficiente número de señores vocales no pudo ayer celebrar sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Comunica el alcalde de Aiguamurcia que durante la noche del lunes último se cometió un robo en casa del vecino D. Juan Miquel, habitante en el barrio de las Poblas.

El Juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.

Se ha elevado al Rectorado, favorablemente informado, el expediente de rehabilitación de servicios de D. Salvador Horta.

Se ha encargado de la Inspección de Higiene el primer inspector de policía nuestro apreciable amigo Sr. Pinet.

Deseámosle actividad y celo para desempeñar á la vez los dos cargos que le están encomendados.

Según telegramas de Valls, ayer cesó la huelga de los obreros de la fábrica de tejidos de D. Benito Casas Montserrat, habiéndose llegado á un arreglo.

La huelga de panaderos se espera que tenga también en breve favorable solución.

Ayer marchó á Reus el señor gobernador civil de la provincia.

El Sr. Luengo regresó por la noche á Tarragona.

A las once de la mañana se reunió ayer en sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Ha sido destinado á esta Comandancia de Carabineros el segundo teniente D. José Sánchez García.

En el Gobierno civil se recibió ayer el acta de las elecciones municipales celebradas el domingo último en Marsá.

De segunda convocatoria celebrará esta noche sesión el Ayuntamiento de Tarragona.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Poboleda y San Jaime dels Domenys.

Acerca de las huelgas de Valls conferenciará hoy con el señor gobernador civil de la provincia el alcalde de la ciudad vecina.

Ayer celebró su anunciada sesión la Comisión provincial, despachando los asuntos pendientes de resolución.

Por atenciones de primera enseñanza ingresó ayer el Ayuntamiento de Ginestar 250 pesetas.

CRÓNICA TEATRAL

PRINCIPAL.—Numerosa, como suponíamos, fué la concurrencia que asistió anoche al coliseo de la rambla de San Carlos, la cual salió muy satisfecha de la ajustada interpretación que cupo á la preciosa comedia de Vital Aza «San Sebastián mártir».

—Para mañana se anuncia el magnífico drama «La carcajada» y la zarzuela «Niña Pancha».

* *

FORTUNY, de Reus.—La empresa del teatro *Fortuny* ha contratado á las primeras tiples señoritas Ramona y Concha Gorgé, cuyo debut anuncia para dentro de breves días.

ECOS DE LA PROVINCIA

En vista del éxito obtenido en la función anterior, el próximo domingo se repetirá en el circo taurino de Tortosa la divertida *mojiganga* que tan aplaudida fué, dirigida por el aplaudo novillero Francisco Duart (*Chirrita*).

Definitivamente el próximo domingo se celebrará en Reus el anunciado meeting organizado por el Fomento del Trabajo Nacional.

El acto tendrá lugar en el Teatro Fortuny á las dos de la tarde, habiéndose ya galantemente cedido el local.

El día 4 del mes actual se celebrará en Gandesa la féria anual, que se cree se verá muy concurrida.

Han fallecido:
En Tortosa:
D.ª Antonia Epuny Mulet.
En Reus:
María Perelló Nogués y Francisco Callá Bartomeu.

NOTICIAS GENERALES

En breve empezará á funcionar en los pueblos más importantes de la región valenciana un nuevo sistema de fabricación de pan.

El referido sistema es austro húngaro, y, según noticias, va á introducir una verdadera revolución en la manera de fabricar dicho artículo, pues se abarata considerablemente la mano de obra.

Y siendo así, hay que suponer que también se abaratará el precio con gran contentamiento del consumidor.

En Alicante se toman medidas contra la filoxera que ha invadido ya los viñedos de Dolores, Elche, Orihuela, Biar y Benejama.

Parece que la Diputación provincial trata de fomentar la creación de viveros de vides americanas, sin olvidar el plan de defensa que se haya seguido en otras provincias.

Se ha dispuesto que los 190 reclutas que con destino á la brigada de tropas de Sanidad Militar se señalan en la Real orden circular de 20 del actual (D. O. número 258) verifiquen su concentración en la corte, en donde recibirán la instrucción correspondiente antes de proceder á su destino.

Anteanoche, penetraron unos ladrones en un barco anclado en el puerto de Barcelona. Descubiertos por el piloto volvieron á embarcarse en el bote que los había conducido, amenazando á aquél rewolver en mano, para que no les entorpeciera en la fuga. Esto es ya un colmo.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden del Ministerio de Hacienda, por la que se prorroga hasta el 31 de Diciembre la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Se ha firmado un decreto de Hacienda por el cual regirán desde 1.º de Enero los cupos de consumos en aquellos pueblos menores de 30.000 almas según la cifra de población que aparezca en el último censo del año 1898.

El Gobierno de los Estados Unidos del Brasil ha dado aviso á los de Francia, Italia y España de que en lo sucesivo adoptará tarifas diferenciales contra las procedencias de estos países, en represalias de los derechos que imponen á los cafés brasileños.

Las noticias recibidas de los pueblos de la alta montaña catalana dan cuenta de abundantes nevadas y de que reina intenso frío como si estuviéramos en pleno invierno.

BOLETIN OFICIAL

Disposición de la Dirección general de Instrucción pública respecto al reintegro de los títulos administrativos de los maestros de 1.ª enseñanza.

—Relación de las Contadurías de fondos provinciales y municipales vacantes y para cuya provisión se ha abierto un concurso por término de 30 días.

—La Administración de la *Gaceta* interesa á los señores que se hallen en posesión de la Orden civil de Beneficencia, la remisión de sus nombres y apellidos si de sean figurar en la *Guía oficial* del año próximo.

—Circular de orden público encargando la busca y captura de Francisco Mena Quiroz.

tal de las contribuciones correspondientes al actual trimestre.

—Edicto del Agente ejecutivo de Milá.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vinebre, Ulldecona, Poboleda, Figuerola, Senant, Ametlla, Rasquera, La Galera y San Jaime dels Domenys.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Reus.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Eloy ob. y cf. y Sta. Natalia mr.

Santos de mañana.—Stas. Bibiana, Adria, Paulina y Aurelia mrs. y Sta. Elisa vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

Mañana empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín.)

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposición y comunion general por ser primer viernes de mes. Por la tarde, á las cinco continuará la Novena de la Purísima, con sermon.

San Juan Bautista.—Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general á las siete y media, con plática.

Enseñanza.—El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión á las siete y media y plática preparotoria á cargo del Dr. D. Isidro Gomá, catedrático del Seminario pontificio. Por la tarde, á las cinco, expuesto el Señor, despues de un rato de meditación, se cantará á voces el Trisagio, siguiendo luego el canto de letrillas y la reserva.

Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde tendrán lugar los devotos ejercicios del «Via-Crucis» precedidos del Rosario.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Almansa, don Juan Mateo.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargente mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Emilio Marquez del Cau.

Fallecidos.—Raimunda Cabestany Ballesté, San Francisco 19.

Matrimonios.—Ninguno.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. Carmen, de 632 ts., c. E. Manso, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Cette, v. Correo de Cartagena, capitán Escandell, con vino.

Para Port-Vendres, pail. francés Alphonse et María, c. Vidal, con vino.

Para Garrucha, v. Sollube, c. Bengoechea, en lastre.

Para Bilbao y esc., v. Carmen, c. Manso, con efectos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 29, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'40	d.
Id. á la vista	31'87	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	26'20	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	67'775	67'80
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	75'50	76'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	97'50	98'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	75'85	76'00
» » 1890	63'85	64'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'50	47'60
Medina-Zam. y O. á V.	13'45	13'25
Norte de España	51'50	51'60

BOLSA DE MADRID

Madrid, 29, 3'46 t.

4 por ciento interior	67'95
4 por 100 idem fin mes	67'95
4 por 100 exterior	74'45
4 por 100 amortizable	76'15
Aduanas	97'60
Cubas (Emisión de 1886)	76'50
Cubas (Emisión de 1890)	64'80
Filipinas	80'25
Banco de España	479'00
Tabacalera	386'00
Cambios de París	25'85
Idem Londres	31'77
4 por 100 exterior	67'97

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	12 á 13	24 á 28 »
Cataluña	12 á 13	25 á 28 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 31 »
» 2.ª	á 12	24 á 27 »
Vinarez	á 12	24 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	41 á 51 »
Mistelas (9 á 10º »)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28 »

Telégrafo y teléfono

Madrid, 30, 11'15 m.

Ha llegado á esta corte el diputado por Barcelona señor Sol y Ortega.

Nada categórico y fijo se sabe en este momento respecto á todos los planes que se propone desenvolver en el Parlamento el elocuente orador.

**

Madrid, 30, 3 m.

Se dice que para llegar á los conciertos económicos existe una de estas dos fórmulas: Que los diputados catalanes presenten un artículo adicional á la ley de presupuestos para establecer conciertos con las provincias al objeto de recaudar las contribuciones ó bien que el Gobierno presente un proyecto de ley autorizándole para concertar la recaudación de los tributos.

**

Madrid, 30, 12'14 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

5822 100000 pesetas Madrid-Madrid
21135 40000 » Barcelona-Sevilla
22883 20000 » Cuevas-Alicante

**

Madrid, 30, 12'21 t.

Hoy ha sido puesto en libertad don Juan Urquía, escritor que firmaba sus artículos en «El Nacional» bajo el pseudónimo de «El Capitán Verdades», y al cual se le seguía proceso á causa de sus escritos referentes á asuntos de las pasadas guerras.

Parece que el general Azcárraga intervino en el asunto antes de la excarcelación del señor Urquía.

**

Santa Cruz de Tenerife, 30.

Con destino al Africa del Sud, ha tocado en este puerto el transporte británico «Cavour», que conduce 2.500 soldados.

Tambien han tocado en este puerto el cañonero ruso «Ivan» y un crucero inglés.

**

París, 30.

Las noticias sobre el combate de Modder-Rives son contradictorias. Mientras los jingoes atribuyen la victoria á las tropas inglesas, varios periódicos, algunos de Londres entre ellos, dicen que no se conoce el resultado de dicho combate.

**

París, 30.

Tampoco están de acuerdo los periódicos en conceder crédito á la noticia comunicada por una Agencia y según la cual los boers entraron en Ladysmith.

En el War-Office se desmiente rotundamente el rumor.

**

París, 30.

Comunican de Berlin que los Estados Unidos pedirán á Alemania la cesión de la isla Husaya, una de las del Archipiélago carolino, aceptando, en cambio, el convenio relativo á las islas Samoa.

**

París, 30.

Comunican de Washington que los Estados Unidos han relevado, por falta de celo, á su cónsul en Pretoria.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE NOVIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 n.	9 t.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		5'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		